



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL**  
**Por periodos terminados a Diciembre 31 de 2023 y 2022**  
**Expresados en pesos colombianos**

ACTIVO	NOTA	DICIEMBRE		VARIACION
		2023	2022	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10	362,275,626	235,651,345	126,624,281
Inversiones para mantener hasta el Vencimiento	11	178,254,963	178,254,963	0
Cuentas Comerciales por cobrar	12	1,015,974,883	912,156,567	103,818,316
Otros Activos No Financieros Corrientes	13	8,322,000	10,495,100	-2,173,100
Activos Por Impuestos Corrientes	14	5,411,852	3,711,014	1,700,838
Inventario Corrientes	15	117,329,418	135,436,962	-18,107,544
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1,687,568,742</b>	<b>1,475,705,951</b>	<b>211,862,791</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Propiedad Planta Y Equipo	16	593,777,434	390,909,235	202,868,199
Otros Activos No Financieros No Corrientes	17	7,034,068	6,339,068	695,000
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>600,811,502</b>	<b>397,248,303</b>	<b>203,563,199</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2,288,380,244</b>	<b>1,872,954,254</b>	<b>415,425,990</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	18	438,047,861	230,052,784	207,995,077
Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	19	129,142,570	82,466,824	46,675,746
Pasivos Por Impuestos Corrientes	20	28,439,000	20,550,091	7,888,909
Provisiones Corrientes Por Beneficios a los empleados	21	27,411,265	23,603,839	3,807,426
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>623,040,696</b>	<b>356,673,538</b>	<b>266,367,158</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTE</b>				
Otras provisiones no corrientes	22	42,543,776	20,543,776	22,000,000
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>42,543,776</b>	<b>20,543,776</b>	<b>22,000,000</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>665,584,472</b>	<b>377,217,314</b>	<b>288,367,158</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social	23	1,028,112,124	938,771,838	89,340,286
Otras Participaciones En El Patrimonio	23	67,719,508	67,719,508	0
Reservas	23	205,265,661	195,731,087	9,534,574
Fondo para Infraestructura física	23	23,836,436	0	23,836,436
Impacto Patrimonial Adopción por primera vez	23	245,841,635	245,841,635	0
<b>Excedente del Ejercicio</b>	<b>23</b>	<b>52,020,408</b>	<b>47,672,872</b>	<b>4,347,536</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,622,795,772</b>	<b>1,495,736,940</b>	<b>127,058,832</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2,288,380,244</b>	<b>1,872,954,254</b>	<b>415,425,990</b>

(\*) Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
**José Edison Viveros Muñoz**  
Gerente

  
**Margarita Mosquera**  
Contadora  
TP 47957 - T

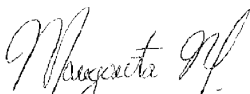
  
**Eva Julia Hernández S.**  
Revisora Fiscal  
TP 22855 - T  
(Ver opinión adjunta)


**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**Por periodos terminados a Diciembre 31 de 2023 y 2022**  
**Expresados en pesos colombianos**

INGRESOS	Nota	DICIEMBRE 2023	2022	VARIACION
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>				
Ventas de Mercancías	24	575,871,837	517,426,320	58,445,517
Costo de Mercancía vendida	25	476,074,069	424,173,612	51,900,457
<b>Excedente bruto en Ventas</b>		<b>99,797,768</b>	<b>93,252,708</b>	<b>6,545,060</b>
Administrativos y Sociales	24	505,577,463	394,022,074	111,555,389
Servicio de Crédito	24	178,880,912	152,126,514	26,754,398
Recuperaciones	24	24,552,763	22,490,546	2,062,217
Arrendamientos	24	9,969,751	9,931,926	37,825
Ingresos Financieros	24	26,045,508	15,787,304	10,258,204
Diversos	24	8,795,308	6,953,052	1,842,256
<b>Total Ingresos</b>		<b>853,619,473</b>	<b>694,564,124</b>	<b>159,055,349</b>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>				
<b>ADMINISTRATIVOS</b>				
Gastos de Personal	25	319,132,980	296,038,217	23,094,763
Gastos Generales	25	380,354,906	296,990,699	83,364,207
Deterioro	25	24,379,797	8,709,701	15,670,096
Depreciaciones	25	19,504,055	10,596,355	8,907,700
Gastos Financieros	25	14,813,174	14,148,016	665,158
<b>Total Gastos Ordinarios</b>		<b>758,184,912</b>	<b>626,482,988</b>	<b>131,701,924</b>
Perdida en venta de activos	25	0	311,120	-311,920
Otros Gastos	25	43,414,152	20,097,144	23,317,008
<b>Total Gastos</b>		<b>801,599,064</b>	<b>646,891,252</b>	<b>155,018,932</b>
<b>Excedente del Ejercicio</b>		<b>52,020,409</b>	<b>47,672,872</b>	<b>4,347,537</b>

(\*) Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
**José Edison Viveros Muñoz**  
Gerente

  
**Margarita Mosquera**  
Contadora  
TP 47957 - T

  
**Eva Julia Hernández S.**  
Revisora Fiscal  
TP 22855 - T  
(Ver opinión adjunta)

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
**Por los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021**  
**Expresados en pesos colombianos**

Cuentas	Nota	Saldo Dic-31-21	Aumento (Dismin. )	Excedente O Perdida	Saldo Dic 31/22
Capital social	22	899,487,513	39,284,325	0	938,771,838
Otras participaciones en el patrimonio	22	67,719,508	0	0	67,719,508
Otras Reservas	22	181,684,436	14,046,651	0	195,731,087
Excedente del ejercicio anterior	22	69,138,878	0	69,138,878	0
Excedente del ejercicio	22	0	0	47,672,872	47,672,872
Impacto patrimonial derivado de la transición	22	245,841,635	0	0	245,841,635
		<b>1,463,871,970</b>	<b>53,330,976</b>	<b>47,672,872</b>	<b>1,495,736,940</b>


**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
**Por los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresados en pesos colombianos**

Cuentas	Nota	Saldo Dic-31-22	Aumento (Dismin. )	Excedente O Perdida	Saldo Dic 31/23
Capital social	22	938,771,838	89,340,286	0	1,028,112,124
Otras participaciones en el patrimonio	22	67,719,508	0	0	67,719,508
Otras Reservas	22	195,731,087	9,534,574	0	205,265,661
Fondo para Infraestructura Física	22	0	23,836,436	0	23,836,436
Excedente del ejercicio anterior	22	0	0	52,020,408	52,020,408
Excedente del ejercicio	22	47,672,872	0	-47,672,872	0
Impacto patrimonial derivado de la transición	22	245,841,635	0	0	245,841,635
		<b>1,495,736,940</b>	<b>122,711,296</b>	<b>-47,672,872</b>	<b>1,622,795,772</b>

(\*) Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
**José Edison Viveros Muñoz**  
Gerente

  
**Margarita Mosquera**  
Contadora  
TP 47957 - T

  
**Eva Julia Hernández S.**  
Revisora Fiscal  
TP 22855 - T  
(Ver opinión adjunta)


**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022**  
**Expresados en pesos colombianos**

<b>Flujo de Efectivo de Operaciones</b>	<b><u>2,023</u></b>	<b><u>2,022</u></b>
Excedentes del Ejercicio	52,020,408	47,672,872
<b>Ajustes Para Convertir el Excedente a Base de Efectivo:</b>		
Depreciación	19,354,055	(2,524,875)
<b>Utilidad Base de Efectivo</b>	<b>71,374,463</b>	<b>45,147,997</b>
Aumento Cuentas comerciales por cobrar.	(103,818,316)	(232,171,278)
aumento en Cuentas por Pagar comerciales	46,675,746	22,410,934
Aumento en Aportes Sociales	89,340,286	39,284,325
Aumento en Inventarios	18,107,544	(63,662,674)
Aumento en Otros pasivos no financieros no ctes	207,995,077	(8,933,636)
Aumento en Reservas	9,534,574	14,046,651
Aumento en fondos Patrimonio	23,836,436	0
Aplicación Excedentes Ejerc Anterior	-47,672,872	-69,138,878
Aumento en Otros activos no financieros ctes	472,262	-3,981,014
Aumento Otros Pasivos Estimados	22,000,000	7,384,337
Aumento en impuestos, gravámenes y tasas	7,888,909	892,735
<b>Total Efectivo Aplicado En Actividades de Operación</b>	<b>345,734,109</b>	<b>-248,720,501</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSION</b>		
Aumento de la propiedad planta y equipo	-222,222,254	2,448,350
Aumento de Otras Inversiones	0	0
<b>Total Efectivo Aplicados en Inversiones</b>	<b>-222,222,254</b>	<b>2,448,350</b>
<b>Flujo de Efectivo de Financiación</b>		
Dismin. en Otros activos financieros no ctes	-695,000	-780,000
Dismin Activos distintos de la plusvalía	0	0
Provisiones por beneficios a empleados	3,807,426	4,152,165
<b>Total Efectivo Provisto en Activos de Financiación</b>	<b>3,112,426</b>	<b>3,372,165</b>
<b>Saldo Efectivo Al Comienzo del Ejercicio</b>	<b>235,651,345</b>	<b>478,551,331</b>
<b>Saldo Efectivo Al Final del Ejercicio</b>	<b>362,275,626</b>	<b>235,651,345</b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

  
**José Edison Viveros Muñoz**  
Gerente

  
**Margarita Mosquera**  
Contadora  
TP 47957 - T

  
**Eva Julia Hernández S.**  
Revisora Fiscal  
TP 22855 - T  
(Ver opinión adjunta)

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** **Años Terminados 31 de Diciembre de 2023 y 2022**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES PALMERAS COOTRANSPAL**, fue constituida por personería jurídica Resolución Nro. 00311 del 28 de abril de 1967 del departamento Administrativo Nacional de Cooperativas se registró en Cámara de Comercio el 24 de febrero de 1997 bajo el No 84 del libro; Su duración es indefinida.

En Octubre 9 de 2.001 se obtuvo habilitación por parte del Municipio de El Cerrito mediante resolución N° 234 de 2.001; para la vinculación de Asociados de esta ciudad a la Cooperativa en la prestación del servicio de transporte tipo taxi y que permitió abrir la Agencia de El cerrito; así mismo el 14 de Mayo de 2.002 mediante resolución N° 0358 el Ministerio de Transporte Dirección Territorial del Valle del Cauca; otorgo habilitación a la cooperativa para operar como empresa de servicio público de transporte terrestre automotor especial y en noviembre 23 de 2018, con la resolución 0288 del 2018 se cancela la habilitación, para este tipo de vehículos.

Durante la vida social de la Cooperativa se han efectuado algunas reformas a sus estatutos las tres últimas realizada se efectuaron 2012 con el número de acta 051, 2019 con acta 058 y 2022 con acta 063.

#### **Sus objetivos principales son:**

1. Organizar el transporte público terrestre automotor de pasajeros en la modalidad de vehículos tipo Taxis individual, conforme a las disposiciones del Gobierno Nacional para cada rama de transporte.
2. Colaborar con el Estado y la ciudadanía en la prestación del servicio de pasajeros.
3. Reducir los costos del transporte mediante la centralización de operaciones y actividades complementarias del transporte.
4. Realizar todas las operaciones comerciales tendientes a la adquisición, utilización o venta de bienes y equipos propios de la industria del transporte.
5. Servir de intermediario con entidades de crédito y realizar cualquier otra actividad complementaria de las anteriores, dentro de las leyes vigentes y los principios Cooperativos.

#### **Hipótesis de negocio en marcha**

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la gerencia de **COOTRANSPAL**, evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio; sin embargo, la Cooperativa se encuentra adelantando obras de infraestructura en la empresa debido a la ejecución por parte de la malla vial en el desarrollo del proyecto de hundimiento para la realización de una doble calzada que afecta directamente la parte frontal de nuestra empresa que fue necesario modificar, donde se está presentando una interrupción en el acceso de los vehículos a nuestra empresa, especialmente en la prestación del servicio de cambio de aceite; situación que podrá afectar este servicio en algunos periodos siguientes por condiciones externas en el desarrollo de la obra por parte del estado.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACION DE CUMPLIMIENTO**

- 2.1 Normas contables aplicadas – LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES PALMERAS “COOTRANSPAL”**, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia NCIF para Pymes; las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el



Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

**2.2 Bases de preparación – COOTRANSPAL** tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el (peso colombiano), que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

**Los Estados financieros que se presentan son:**

- a- Estado de Situación Financiera individuales con fecha de corte del periodo en el que se presenta, comparado con las cifras de cierre del ejercicio inmediatamente anterior
- b- Estado de resultado integral del ejercicio.
- c- Estado de Cambios en el patrimonio
- d- Estado de flujo de efectivo, el cual se elabora por el método indirecto.
- e- Notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa

Para el reconocimiento de los hechos económicos, se aplica la base de causación. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de algunos activos financieros que deben medirse por su valor razonable.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**3.1 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al costo amortizado con cambios en los resultados” y “préstamos y partidas por cobrar”.

*Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial los préstamos y partidas por cobrar se valorizan a costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Cootranspal Ltda. Evalúa al final de cada periodo sobre el cual informa si existe evidencia objetiva de que la cartera medida a costo amortizado está deteriorada.*

**3.1.1. Deterioro de activos financieros** - Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- es probable que el prestatario caiga en bancarota o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a expedición de normas que impidan seguir desarrollando la actividad.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros.

Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de deterioro. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de deterioro. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de deterioro se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas

**3.1.2 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Cooperativa dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

Para efectos de la evaluación y registro de deterioro, se segmenta la cartera por tipos de deudores y de créditos hasta los niveles que se estimen apropiados. Actualmente los deudores comerciales presentan solo operaciones clasificables como consumo y otras líneas de cartera.

**4. Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. El costo es determinado a través del método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos incurridos necesarios para la venta. La Cooperativa realiza ajustes a sus inventarios al final del periodo en el que se informa por efectos de deterioro, se realizó un ajuste al momento de la medición inicial impactando directamente el patrimonio. En medición posterior estos ajustes impactan directamente al costo de ventas con su contrapartida a cuentas de inventarios.

**5. Propiedad, planta y equipo** – Son activos tangibles controlados por la empresa y que los posee para su uso, suministro de servicios o para propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo.

***Cootranspal.** Reconoce como elementos del costo de la propiedad planta y equipo el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en su lugar, en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.*

#### **Reconocimiento Propiedades, Planta y Equipo sí y solo sí:**

- a. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, por lo tanto, sólo se podrán reconocer en esta categoría aquellos bienes tangibles que la entidad controle en periodos superiores a un año.
- b. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

El costo de adquisición de las propiedades planta y equipo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no estén siendo usados; utilizando como método de depreciación el de línea recta. Para la edificación se utilizó en medición inicial el método de Costo atribuido asignando una nueva vida útil y depreciación. Esta medición se tomó de avalúo técnico de un perito evaluador contratado por la empresa.

Los Muebles y enseres, equipos de cómputo, comunicación y maquinaria se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas.

**5.1 Depreciación** Los periodos de depreciación reflejan el tiempo de vida útil estimado de los activos. La vida útil corresponde al periodo en el cual la entidad dará uso económico al activo. Esta se determina de acuerdo a datos relevantes, tales como evaluaciones técnicas, indicaciones de expertos, antecedentes, practicas entre otros que puedan ser relevantes.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Tipo de activo	Vidas útiles
Inmuebles	70
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	12
Equipos de oficina	12
Equipos de computación	8
Equipos de Comunicación (radios)	7

Se dará de baja una partida de Propiedad planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

## 6. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio -

**6.1 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, cuando se requiere por el plazo de pago.

**6.2 Pasivo financiero dado de baja** - La Cooperativa dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

**6.3 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Cooperativa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Cooperativa tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El reconocimiento de una provisión representa un pasivo calificado como probable, cuyo monto se puede estimar en más de un 50% con fiabilidad, pero su valor exacto final y la fecha de pago son inciertos, cuando a raíz de un suceso pasado la empresa tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad. Así mismo se tendrá en cuenta que se reconoce una cuenta por pagar como un pasivo cuando exista una obligación presente de un hecho pasado que va a generar a la empresa salida de un recurso económico.

**7. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

**7.1 Venta de bienes y prestación de servicios** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se entreguen los bienes, se haya transferido la propiedad y se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;



- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**7.2 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Cooperativa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

**8. Reconocimiento de Costos y Gastos** Se reconocerá gastos en el estado del resultado cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo; en este caso deben poder medirse con fiabilidad.

**8.1** Esta política debe ser aplicada al contabilizar gastos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a. Costos de venta
- b. Gastos de personal
- c. Gastos generales.
- d. Depreciación de activos.
- e. Deterioro de cartera
- f. Gastos financieros.

**8.2** Cootranspal clasificara el desglose de los gastos: Por su naturaleza (depreciación, compras de mercancías para la venta, gastos de transporte, beneficios a los empleados entre otros).

## 9. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

**Uso de Estimaciones y juicios** La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere que la administración en cabeza de la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la gerencia. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Los valores en libros de las estimaciones se revelan en sus correspondientes notas en los estados financieros.

En la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar las estimaciones al alza o a la baja en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

**9.1 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones** - A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

**Administración de riesgo financiero** - La Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de Mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Cooperativa a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Cooperativa para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Cooperativa.

**Marco de administración de riesgo** El Consejo de Administración de la Cooperativa es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la empresa. La Gerencia tiene a su

cargo el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Cooperativa en coordinación con las áreas operativas.

Las políticas de administración de riesgo de la Cooperativa son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la empresa, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la empresa.

La Cooperativa, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Revisoría Fiscal de la cooperativa supervisa mediante el control de revisoría, el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Cooperativa. Evaluando periódicamente los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Consejo de Administración.

### **Riesgo de crédito**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - La exposición de la Cooperativa al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente.

A nivel global se han establecido unas políticas mediante un reglamento de crédito, bajo las cuales se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia. La revisión incluye consulta a centrales de riesgo. Se establecen límites en cupos de créditos para cada cliente aprobados por la normatividad interna de la cooperativa estipulada en el reglamento de crédito que han sido aprobados por el Consejo de administración; estos límites se revisan como mínimo anualmente.

**Riesgo de liquidez** - El riesgo de liquidez es el riesgo que la Cooperativa tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Cooperativa para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Cooperativa.

La Cooperativa apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo, así como sus deudas durante un período máximo de 60 días. La Cooperativa también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas en sus flujos de efectivo.

**Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, precio de los productos, cambios en la regulación local, afecten los ingresos de la Cooperativa. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

## **10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Para propósitos del estado individual de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, fondo fiduciario y bancos.

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2023	2022
CAJA GENERAL PRINCIPAL	4,255,551	12,458,376
CAJA GENERAL AGENCIA	4,602,634	1,817,109
CAJA MENOR PRINCIPAL	428,000	428,000
CAJA MENOR AGENCIA	107,000	107,000
	<b>9,393,185</b>	<b>14,810,485</b>

<b>BANCOS</b>				
BANCO BOGOTA AGENCIA	0		33,694,782	
BANCO BOGOTA OFICINA PRINCIPAL	77,435,154		41,770,480	
BANCOLOMBIA	37,659,248		41,009,230	
BANCO COLPATRIA	44,632,983		59,967,769	
BANCO BBVA	<u>6,335,612</u>	<b>166,062,997</b>	<u>0</u>	<b>176,442,261</b>
<b>ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO</b>				
COOPERATIVA COTRAIPI	0		444,521	
COOPERATIVA COPROCENVA	<u>37,363,469</u>	<b>37,363,469</b>	<u>42,023,809</u>	<b>42,468,330</b>
<b>FONDO FIDUCIARIOS A LA VISTA</b>				
FONDO FIDUCIARIO A LA VISTA (BANCO DE BOGOTA)	<u>149,455,975</u>	<b>149,455,975</b>	<u>1,930,269</u>	<b>1,930,269</b>
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>		<b>362,275,626</b>		<b>235,651,345</b>

## 11. INVERSIONES

La Cooperativa registra inversiones para mantener al vencimiento y cierra el ejercicio con tres inversiones en CDTs creadas con excedentes de tesorería y se hacen para un término mínimo de un año, su rendimiento se registra como un ingreso financiero, su medición inicial se realiza a costo de la transacción y su medición posterior a costo amortizado, certificados que vienen renovando anualmente.

Estado actual

C.D.A.T. No.169934	\$20.000.000	tasa 12.80% efectiva anual	Vto. Septiembre 16/2024
C.D.A.T. No 171020	\$150.000.000	tasa 12.95% efectiva anual	Vto. Septiembre 27/2024
C.D.A.T. No 152675	\$8.254.963	tasa 12.54% efectiva anual	Vto. Abril 7 de 2024

INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO CERTIFICADO A TERMINO FIJO	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2023	2022
COPROCENVA	<u>178,254,963</u>	<u>178.254.963</u>
<b>TOTAL, INVERSIONES PARA MANTENER HASTA VENC.</b>	<b>\$178,254,963</b>	<b>\$178.254.963</b>

## 12. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2,023	2,022
<b>Crédito de Consumo</b>		
<b>Principal</b>		
Categoría A riesgo Normal	636,622,401	536,451,817
Categoría B riesgo Aceptable	12,103,039	1,861,364
Categoría C riesgo Apreciable	0	5,874,553
Categoría D riesgo Significativo	1,272,796	0
Categoría E riesgo de Incobrabilidad	<u>20,688,940</u>	<u>25,052,968</u>
<b>Total crédito de consumo principal</b>	<b>670,687,176</b>	<b>569,240,702</b>

<b>Agencia</b>		
Categoría A riesgo Normal	258,259,507	238,927,458
Categoría B riesgo Aceptable	7,026,508	36,332,764
Categoría C riesgo Apreciable	0	2,400,000
Categoría D riesgo Significativo	0	12,900,148
Categoría E riesgo de incobrabilidad	<u>22,194,071</u>	<u>2,101,137</u>
<b>Total crédito de consumo Agencia</b>	<b>287,480,086</b>	<b>292,661,507</b>
Deterioro Créditos de Consumo	-28,834,502	-34,223,349
<b>Total Crédito de Consumo</b>	<b>929,332,760</b>	<b>827,678,860</b>

<b>Cartera por Venta de Bienes y Servicios</b>		
Categoría A Riesgo Normal	30,165,398	28,577,387
Categoría B Riesgo Aceptable	1,125,200	1,077,715
Categoría C Riesgo Apreciable	640,839	1,238,193
Categoría D Riesgo Significativo	<u>64,800</u>	<u>64,800</u>
<b>Subtotal Cartera por venta de Bienes y Servicios</b>	<b>31,996,237</b>	<b>30,958,095</b>
Deterioro Cartera por venta de Bienes y Servicios	<u>-357,426</u>	<u>-1,082,003</u>
<b>Total Cartera por venta de Bienes y Servicios</b>	<b>31,638,811</b>	<b>29,876,092</b>
<b>CONVENIOS POR COBRAR ASOCIADOS</b>		
	<b>DIC/2023</b>	<b>DIC/2022</b>
Seguros Funerarios	90,300	32,100
Seguros Contractual y Extracontractual	7,719,845	7,840,011
Deterioro Convenios por cobrar	<u>-5,044,813</u>	<u>-3,576,800</u>
<b>Total Convenios por Cobrar</b>	<b>2,765,332</b>	<b>4,295,311</b>
<b>INGRESOS POR COBRAR</b>		
Arrendamientos	3,505,200	1,007,300
Cuotas de Administración	19,342,974	12,427,566
Cuotas de Admisión	0	165,000
Multas	1,297,620	1,054,520
Cuenta por cobrar auxilio por perdida total	717,047	7,523,000
Deterioro ingresos por cobrar	<u>-14,218,381</u>	<u>-8,925,936</u>
<b>Total ingresos por cobrar</b>	<b>10,644,460</b>	<b>13,251,450</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		
	<b>DIC/2023</b>	<b>DIC/2022</b>
Créditos a Empleados	27,111,538	21,903,671
Intereses Cartera de Consumo	3,229,663	4,244,293
Otras cuentas por cobrar	<u>11,252,319</u>	<u>10,906,890</u>
<b>Total</b>	<b>41,593,520</b>	<b>37,054,854</b>
<b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1,015,974,883</b>	<b>912,156,567</b>

**12.1 Cuentas comerciales por cobrar:** El Plazo máximo de los préstamos a los asociados es de 60 meses, otorgando créditos hasta 5 veces el monto de sus aportes; con una tasa de interés del 1.5% si cancela cuota vencida y si cancela cuota anticipada a un interés del 1.2%. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días. La Cooperativa ha reconocido un deterioro para cuentas de dudoso recaudo basados en el manual de políticas definidas por la empresa.

Cootranspal. Reconoce las cuentas por cobrar inicialmente al valor razonable de la contraprestación por recibir.

Para cuentas por cobrar clasificadas como corrientes (sin intereses) se miden al importe nominal y que corresponde al valor razonable del servicio prestado, del bien vendido o del valor desembolsado, de acuerdo al documento expedido por la entidad.

En la medición posterior COOTRANSPAL, después del reconocimiento inicial, realiza las siguientes actividades:

- Mide las cuentas por cobrar al costo amortizado.
- Aplica los requerimientos de deterioro de valor
- Califica la cartera de acuerdo a los días de vencimiento.

<b>CARTERA DE CONSUMO Y BIENES</b>					
<b>CALIFICACIÓN</b>		<b>MOROSIDAD DÍAS</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		<b>MOROSIDAD DÍAS</b>
CATEGORÍA	A	0-31	CATEGORÍA	A	0-91
CATEGORÍA	B	31-60	CATEGORÍA	B	91-180
CATEGORÍA	C	61-90	CATEGORÍA	C	181 A 360
CATEGORÍA	D	91-180	CATEGORÍA	D	MAS DE 360
CATEGORÍA	E	MAS DE 180			

La Cooperativa de acuerdo a los montos de crédito evalúa la capacidad crediticia de sus asociados teniendo a disposición de estas tres instancias de aprobación. En primer lugar el gerente quien está facultado para aprobar créditos hasta de dos (2) S.M.M.L.V, en segundo lugar el Comité de crédito facultado para aprobar créditos superiores a dos (2) S.M.M.L.V hasta un tope de cuatro (5) S:M:M:LV y por último el Consejo de Administración aprueba los créditos que superen los cuatro (5) S:M:M:L.V hasta un tope máximo de \$25.000.000 Dentro de las políticas establecidas internamente el Consejo de Administración para aprobar créditos entre \$20.000.001 a \$25.000.000 exige como garantía pignoración del vehículo a favor de la empresa. Los créditos menores a \$20.000.000 son respaldados por los aportes y solo el Consejo de administración estudiará y evaluará topes de mayor cuantía siempre y cuando no se genere un riesgo para la empresa.

### **Deterioro del valor**

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de cuentas por cobrar que se contabilizan al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original (de reconocimiento inicial) del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá mediante la cuenta de Estimación de cuentas de cobranza dudosa. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

<b>CARTERA DE CONSUMO</b>		<b>CARTERA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
<b>CALIFICACION</b>	<b>MOROSIDAD DIAS</b>	<b>CALIFICACION</b>	<b>MOROSIDAD DIAS</b>
CATEGORIA	A 0-31	CATEGORIA	A 0-91
CATEGORIA	B 31-60	CATEGORIA	B 91-180
CATEGORIA	C 61-90	CATEGORIA	C 181 A 360
CATEGORIA	D 91-180	CATEGORIA	D MAS DE 360
CATEGORIA	E MAS DE 180		



<b>DETERIORO CARTERA AL INICIO Y FINAL DEL PERIODO</b>	<b>2023</b>		<b>2022</b>
	<b>INICIO PERIODO</b>	<b>MOVIMIENTO</b>	<b>INICIO PERIODO</b>
Deterioro Créditos de Consumo	-28,834,502	-5,388,847	-34,223,349
<b>Total Deterioro Crédito de Consumo</b>	<b>-28,834,502</b>		<b>-34,223,349</b>
<i>Deterioro Cartera por Venta de Bienes y Servicios</i>	<u>-357,426</u>	-724,577	<u>-1,082,003</u>
<b>Total Deterioro Cartera por venta de Bienes y Servicios</b>	<b>-357,426</b>		<b>-1,082,003</b>

<i>Deterioro Convenios por cobrar asociados Seguros responsabilidad civil contractual y extrac.</i>	<u>-5,044,813</u>	1,468,013	<u>-3,576,800</u>
<b>Total Deterioro Convenios por Cobrar</b>	<b>-5,044,813</b>		<b>-3,576,800</b>
<u><i>Deterioro Ingresos por Cobrar</i></u>			
<i>Arrendamiento</i>	-3,505,200	2,497,900	-1,007,300
<i>Administración</i>	-9,257,526	2,591,410	-6,666,116
<i>Multas</i>	-1,052,481	-2,039	-1,054,520
<i>Auxilios por perdida total</i>	<u>-403,174</u>	205,174	<u>-198,000</u>
<b>Total Deterioro ingresos por cobrar</b>	<b>-14,218,381</b>		<b>-8,925,936</b>

A diciembre 31 de 2023 la cooperativa presenta un incremento del deterioro en las cuentas de cartera acumulado por valor de \$ 647.034; teniendo en cuenta que se hizo una buena gestión de cobranza.

### 13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

<b>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES</b>		
<b>ANTICIPOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Anticipo de Contratos</b>		
<b>Detalle Terceros</b>		
TARJETAS DE OPERACIÓN CONSORCIO TRANSITO	8,322,000	10,495,100
<b>Total Anticipo de contratos</b>	<b>8,322,000</b>	<b>10,495,100</b>
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>8,322,000</b>	<b>10,495,100</b>

Corresponde a anticipos entregados a la secretaria de Movilidad para tramites de tramites de tarjetas de operación y se legalizan en el momento que el asociado cancele el valor de la tarjeta de operación.

### 14. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Retención en la fuente por renta	1.696.100	688.073
Retención por Ica	<u>3.715.752</u>	<u>3.022.941</u>
<b>Total, Activos por Impuestos Corrientes</b>	<b>\$5.411.852</b>	<b>\$3.711.014</b>

Corresponden a las retenciones en la fuente en renta por concepto de rendimientos financieros aplicadas al sector Cooperativo por entidades financieras y retención por industria y comercio en las operaciones efectuadas con tarjeta débito y crédito.

## 15. INVENTARIOS

<b>INVENTARIO CORRIENTES</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Bienes no transformados por la Entidad	136.033.772	154.141.316
Deterioro Inventario	<u>-18.704.354</u>	<u>-18.704.354</u>
<b>Total Inventarios</b>	<b>117.329.418</b>	<b>135.436.962</b>

El deterioro se mide por la diferencia entre el valor en libros y el valor neto de realización y el que resulte menor y se registra en el estado de resultado integral. Cootranspal dentro de sus políticas de obsolescencia evaluara cada fin de año, las mercancías que no tienen rotación por más de 720 días analizando cada uno de los artículos y evaluara la salida y el mercado de acuerdo a las marcas y estadísticas de existencia de estos vehículos en el parque automotor.

## 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>DIC/2023</b>		<b>DIC/2022</b>	
Terrenos	<u>105,668,734</u>	105,668,734	<u>105,668,734</u>	105,668,734
Edificios	283,231,802		283,231,802	
Mejoras en Propiedad planta y equipo	199,530,142		0	
Depreciación	<u>-38,993,302</u>	443,768,642	<u>-34,535,974</u>	248,695,828
Muebles y Equipos de Oficina	35,017,155		39,943,835	
Depreciación	<u>-21,537,492</u>	13,479,663	<u>-15,715,748</u>	24,228,087
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	47,569,727		24,650,835	
Depreciación	<u>-22,596,043</u>	24,973,684	<u>-13,789,062</u>	10,861,773
Maquinaria y Equipos	7,709,900		3,010,000	
Depreciación	<u>-1,823,189</u>	5,886,711	<u>-1,555,187</u>	1,454,813
<b>Total propiedad planta y equipo</b>		<b>593,777,434</b>		<b>390,909,235</b>

Desde el mes de noviembre de 2023 se inició remodelación y mejoras de las instalaciones de la empresa las cuales se encuentran en proceso y entraran a formar parte de la edificación inmediatamente se termine la construcción.

## 17. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

<b>OTRAS INVERSIONES</b>	<b>2.023</b>		<b>2.022</b>	
<i>Representa el valor de los aportes realizados por la entidad a entidades del sector cooperativo.</i>				
COPROCENVA	7.034.068		6.122.068	
COOTRAIPI	<u>0</u>		<u>217.000</u>	
<b>Total Otras Inversiones</b>		<b>7.034.068</b>		<b>6.339.068</b>
<b>DEPOSITOS</b>				
<i>Representa aportes a entidades cooperativas, en las cuales la empresa se encuentra asociada.</i>				
JUDICIALES	2.604.522		2.604.522	
DETERIORO	<u>-2.604.522</u>	0	<u>-2.604.522</u>	
<b>TOTAL, OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>		<b>7.034.068</b>		<b>6.339.068</b>

A diciembre de 2023 la cuenta de responsabilidades pendientes suma \$2.604.522 y corresponde a valores retenidos por la Superintendencia de Puertos y Transportes por concepto de multas por investigaciones administrativas de transporte especial; valor deteriorado en un 100% teniendo en cuenta que no se tiene una fecha cierta de recuperación de este dinero.

## 18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

<b>OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES</b>		
	<b>DIC/2023</b>	<b>DIC/2022</b>
<b>FONDOS SOCIALES</b>		
Fondo de Educación	0	2,479,223
Fondo de Solidaridad	0	4,635,884
Fondo Auxilio soat	0	10,100,000
Fondo Auxilio hurto y funerario	176,446,525	140,331,982
Fondo Auxilio extraordinario por perdida y hurto	11,922,200	8,813,000
Fondo provisión demandas	50,306,238	57,306,238
<b>Total Fondos Sociales</b>	<b>238,674,963</b>	<b>223,666,327</b>
<b>INGRESOS ANTICIPADOS</b>		
Contrato Concesion Rutas del Valle	194,282,478	0
Cuotas societarias	3,308,120	3,329,557
	<b>197,590,598</b>	<b>3,329,557</b>
<b>Ingresos Recibidos para terceros</b>	<b>1,782,300</b>	<b>3,056,900</b>
	<b>1,782,300</b>	<b>3,056,900</b>
<b>TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b>438,047,861</b>	<b>230,052,784</b>

### FONDOS SOCIALES

Pasivo que de acuerdo al artículo 10, 54 y 56 de la ley 79 de 1988 reglamentada por el capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Supersolidaria que establece para las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentado por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable.

La entidad cuenta con Fondos voluntarios los que se incrementan con contribuciones de los asociados y de los excedentes que destine la Asamblea General con cargo al remanente. Estos deben ejecutarse conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento.

El reconocimiento inicial de estos fondos se hará al valor razonable al momento de decretarse distribución de excedentes Cooperativos, y cuando la Asamblea general de Asociados determine el incremento o creación de nuevos fondos con destinación específica.

### INGRESOS ANTICIPADOS

Corresponde al valor recibido por la empresa Concesiones Rutas del valle S.A. como anticipo por la venta de 8.5 M2 del inmueble. El primer pago lo realizaron el mes de Noviembre por valor de \$194.282.477,90 que corresponde a la cuenta de cobro N° 1 predio N° 14 por valor de \$71.235.969 y cuenta de cobro N° 1 predio N° 15 por valor de \$123.046.508,90.

Los otros rubros componen la cuenta de ingresos por anticipados corresponden a los recaudos por administración y otras cuotas societarias que los asociados para ser aplicados al mes siguiente.

**19. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	DIC/2023	DIC/2022
Costos y gastos por pagar	84.340.763	2.938.145
Proveedores	5.596.347	49.885.936
Retención en la Fuente Renta	4.260.000	1.473.000
Retención en la fuente Industria y comercio	1.586.000	57.000
Remanentes por pagar (aportes)	27.860.149	23.199.076
Retenciones y aportes de nomina	5.497.430	4.815.495
Diversas	1.881	98.172
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>129.142.570</b>	<b>82.466.824</b>

Las cuentas por pagar representan obligaciones a cargo de la empresa originadas en bienes o en servicios recibidos, registrando por separado las obligaciones a favor de proveedores y acreedores. Las cuentas por pagar corrientes se reconocen al costo de la transacción, donde su costo es el valor final de la operación y se registran por el valor del bien o servicio recibido incluyendo cualquier descuento.

La Cooperativa tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

**20. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	DIC/2023	DIC/2022
Impuesto de Renta	10.813.000	6.497.091
Impuesto a las Ventas por pagar	17.626.000	14.053.000
<b>Total Pasivos por Impuestos Corrientes</b>	<b>28.439.000</b>	<b>20.550.091</b>

Corresponde a cuentas por pagar relativas a impuesto de la renta calculado de acuerdo a disposiciones tributarias vigentes y el impuesto a las ventas del último cuatrimestre del año, cuyo desembolso se realiza en el mes de enero del año siguiente. Estas partidas se reconocen por el valor original de la transacción.

**21. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	DIC/2023	DIC/2022
Cesantías	18.659.296	15.911.965
Intereses	2.162.977	1.883.397
Vacaciones	6.588.992	5.808.477
<b>Total Pasivos por Impuestos Corrientes</b>	<b>27.411.265</b>	<b>23.603.839</b>

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios; se deben de cancelar a más tardar al inicio del año siguiente.

**22. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES**

<b>POR CONTINGENCIAS</b>	DIC/2023	DIC/2022
Provisión Demandas	42.543.776	20.543.776
<b>Total Otras Provisiones no Corrientes</b>	<b>42.543.776</b>	<b>20.543.776</b>

**Provisión y estimaciones:** Para el año 2023 se realizó una estimación como provisión de **\$22.000.000** incrementando la que se traía a diciembre 31/2023 en este valor y su destino es para pagar comparendos impuestos por diferentes infracciones a las normas de transporte de algunos ex -asociados vinculados al transporte especial; así como también de algunos asociados de vehículos tipo taxi; por las cuales la Superintendencia de Puertos y Transporte ha aperturado algunas investigaciones a la

Cooperativa mediante resoluciones motivadas, en su mayoría la administración ha procedido a interponer el recurso de reposición y el subsidio de apelación ante la Superintendencia delegada de tránsito y transporte y en la fecha la Cooperativa se encuentra aún en espera de fallos definitivos. Situación que se da por lo normado en el artículo 50 ley 336 de 1996. A la fecha hay un estimado por multas de investigaciones administrativas que equivalen a \$ **20.335.410** saldo que no se modificó con respecto al año anterior, ya que no se recibió ninguna resolución de los casos activos. Algunos de estos casos se encuentran respaldados con convenios de responsabilidad solidaria compartida, con varios de propietarios de estos vehículos, haciéndolos solidarios responsables de estas infracciones mitigando así un poco el riesgo para la Cooperativa. De la misma manera tenemos expectativa de 6 multas por comparendo de vehículos tipo taxi (**VQA-812, WDL-019, WDK-984, VQB-164, WDL-212, VQA-883**) de los cuales aún no han llegado las resoluciones por parte de la Superintendencia de Puertos y transporte; ocasionados por no portar su planilla de viaje ocasional.

En la actualidad la Cooperativa se encuentra a la expectativa de los fallos por accidentes de tránsito de varios vehículos propiedad de los asociados los cuales se encuentran en procesos penales y civiles en diferentes etapas y que en su mayoría la empresa solamente revela; ya que no existe una estimación posible del estado que supere el porcentaje establecido en nuestras políticas de los procesos en caso de un fallo en contra de Cootranspal.

### Procesos

PLACA	RADICADO	PENAL	CIVIL	RESPONSABILIDAD	ESTADO ACTUAL	PRETENCIONES
VQB267	7652060001802018-02356		X	NULA	ACTIVO	\$ 5.770.774
VQA787	7652060001802019-02371	X		ALTA	ACTIVO	\$195.491.819
VQB126	7652060001812022-53837	X		POR ESTABLECER	ACTIVO	\$9,000,000
VQB148	7652060001802022-00507	X		ALTA	ACTIVO	2.308.543
VQB027		X		POR ESTABLECER	ACTIVO	NO HAY
VQB267	7652060001802018-02356	X		NULA	ACTIVO	\$5,250,774
VQA761	7652060001812023-14312	X		PENAL	ACTIVO	OBJETADA
ZNK732	7624860001732023-00106	X		ALTA	ACTIVO	0

Actualmente nuestros asesores Jurídicos de la firma INVERSIONES & ASESORIAS LAMAR SAS y VML ASESORES EN SEGUROS, se encuentran atendiendo los procesos relacionados en la tabla anterior, llamando la atención del proceso del vehículo **VQA787**, por lesiones culposas, instaurado en el Juzgado 5 Penal Municipal, hechos ocurridos el 25 de diciembre de 2019 donde hay una responsabilidad alta, atendido por la aseguradora Mundial de Seguros; que de no llegar a conciliar este caso en las primeras instancias podrá generar un riesgo económico para la empresa por la responsabilidad solidaria, en caso que las pólizas no cubran la totalidad del valor requerido, cuyas pretensiones son de **\$195.491.819** .

La Cooperativa cuenta con un fondo con destinación específica para atender fallos que pudiesen afectarla patrimonialmente, donde en el año 2023 la Cooperativa debió desembolsar **\$7.000.000**, en el caso del vehículo **WDK 756** reportado en el informe de la gestión del año 2022 para lograr una conclusión. Así mismo cada vehículo cuenta con una póliza de responsabilidad civil contractual con una cobertura de 100 SMLV, que ampara muerte, incapacidad permanente, incapacidad temporal, gastos médicos, quirúrgico, farmacéuticos y hospitalarios y extracontractual de 100 SMLV para daños a bienes de terceros, 100SMLV para muerte o lesiones a una persona y 200 SMLV muerte o lesiones a dos o más personas.



## 23. PATRIMONIO

PATRIMONIO	DIC/2023	DIC/2022
Capital Social	1,028,112,124	938,771,838
Otras Participaciones En El Patrimonio	67,719,508	67,719,508
Reservas	205,265,661	195,731,087
Fondo para Infraestructura física	23,836,436	0
Impacto Patrimonial Derivado de la Transacción	245,841,635	245,841,635
Excedente del Ejercicio	52,020,408	47,672,872
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1,622,795,772</b>	<b>1,495,736,940</b>

**El Patrimonio de Cootranspal**, agrupa las cuentas que representan el Capital o Aportes pagados por cada uno de los asociados de la entidad, Los Excedentes del ejercicio, las Reservas y los ajustes en la aplicación por primera vez de las Niif.

**Los aportes sociales** representan la participación de los asociados, en aportes pagados a la Cooperativa los cuales se acreditan mediante certificación que en ningún caso tienen el carácter de título valor y siempre son satisfechos en dinero. Estos aportes previa autorización de la asamblea, pueden ser revalorizados de acuerdo al índice de I. P.C certificado por el DANE o distribuidos a través de beneficios sociales.

Los aportes sociales de los asociados, serán en dinero y quedan directamente afectados desde su origen a favor de Cootranspal como garantías de las obligaciones, que contraigan con aquella. Tales aportes no podrán ser gravados por sus titulares a favor de terceros, serán inembargables.

Los aportes sociales mínimos no reducibles de acuerdo al artículo N° 58 del Estatuto corresponden a doscientos cincuenta (250) salarios mínimos mensuales legales vigentes y corresponden al monto mínimo de aportes sociales que no será reducible durante la existencia de COOTRANSPAL.

**Otras Participaciones en el Patrimonio**, constituidas por los auxilios y donaciones otorgados a la empresa mediante cupos para vincular vehículos de servicio público tipo taxi al parque automotor de la Cooperativa tanto en la ciudad de Palmira como en Cerrito, cifras reconocidas en su momento al valor razonable.

**Reservas Las reservas para protección de aportes** sociales se constituyen con el 20% de los excedentes de cada ejercicio según lo establece el art. 54 ley 79 de 1988

Excedente del ejercicio representa el beneficio obtenido por la cooperativa en el periodo fiscal 2023 susceptible de reparto en la asamblea de asociados tal como lo establece la ley cooperativa

## 24. INGRESOS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período 2023 de la Cooperativa. Estos ingresos se reconocen por el valor razonable del valor recibido o por recibir, este valor razonable tiene en cuenta los descuentos comerciales, los descuentos por pronto pago y las rebajas por volumen en ventas.

Los ingresos ordinarios no incluyen los valores recaudados o por recaudar del impuesto sobre las ventas que deben girarse al gobierno nacional.

Los ingresos administrativos y sociales son establecidos en los estatutos y reglamentados por el Consejo de Administración.

Las cuotas de sostenimiento de radio son facturadas a los usuarios que utilizan el servicio del espectro radioeléctrico y la APP como parte del servicio que se presta.

<b>INGRESOS</b>		<b>DIC/2023</b>	<b>DIC/2022</b>
<b>Ventas</b>		<b>575,871,837</b>	<b>517,426,320</b>
<b>Administrativos y Sociales</b>			
Cuotas de Admisión	11,950,438	9,305,802	
cuotas de Administración	235,705,602	166,504,362	
Cuotas de sostenimiento radioteléfono	68,731,286	72,836,631	
Aplicación (APP)	<u>189,190,137</u>	<u>145,375,279</u>	
<b>Total Administrativos y Sociales</b>		<b>505,577,463</b>	<b>394,022,074</b>
<b>Servicio de Crédito</b>			
Intereses de Crédito	145,625,551	121,263,981	
Comisiones por venta de seguros	31,439,744	29,048,442	
Comisiones por servicio de transporte	1,429,033	1,406,497	
Estudio de crédito	<u>386,584</u>	<u>407,594</u>	
<b>Total Servicio de Crédito</b>		<b>178,880,912</b>	<b>152,126,514</b>
<b>Recuperaciones</b>			
Deterioro Inventario	0	196,334	
Deterioro Cartera	<u>24,552,763</u>	<u>22,294,212</u>	
<b>Total recuperaciones</b>		<b>24,552,763</b>	<b>22,490,546</b>
<b>Arrendamientos</b>	<u>9,969,751</u>	<u>9,969,751</u>	<u>9,931,926</u>
<b>OTROS INGRESOS</b>			
<b>Financieros</b>			
Rendimientos financieros	<u>26,045,508</u>	<u>15,787,304</u>	
<b>Total Financieros</b>		<b>26,045,508</b>	<b>15,787,304</b>
<b>Diversos</b>			
Bonificaciones VML (tarjeta de control)	3,697,479	2,016,807	
Fotocopias, tarifas y conduces	<u>5,097,829</u>	<u>4,936,245</u>	
<b>Total Diversos</b>		<b>8,795,308</b>	<b>6,953,052</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b><u>1,329,693,542</u></b>	<b><u>1,118,737,736</u></b>

## 25. COSTO DE VENTAS Y GASTOS

<b>COSTOS Y GASTOS</b>	<b>DIC/2023</b>	<b>DIC/2022</b>
<b>Costo de Ventas</b>		
Bienes no transformados por la entidad	<u>476,074,069</u>	<u>424,173,612</u>
<b>Total, costo de ventas</b>	<b>476,074,069</b>	<b>424,173,612</b>

**GASTOS DE PERSONAL**

Sueldos		191,149,269	176,267,025
Horas extras y recargos nocturnos		11,322,435	10,599,573
Auxilio de Transporte		17,317,974	15,642,473
Cesantías		19,199,261	17,549,360
Interés sobre cesantías		2,189,108	2,001,317
Prima de servicios		19,134,098	17,591,714
Vacaciones		12,980,813	12,535,299
Viáticos		240,000	120,000
incapacidades asumidas		232,000	1,294,367
Dotación y suministro de trabajadores		5,322,404	5,852,646
Aportes a EPS		3,260	12,778
Aportes a fondo de pensión		25,579,558	23,005,217
Aportes A,R,L,		5,466,200	5,045,500
Aportes caja de compensación		8,557,400	7,820,948
Bonificación mera liberalidad		439,200	700,000
<b>Total Gastos de Personal</b>		<b>319,132,980</b>	<b>296,038,217</b>

**GASTOS GENERALES**

Honorarios	1	52,990,000	41,428,000
Impuestos	2	38,577,480	32,527,385
Arrendamientos		4,543,300	5,538,000
Seguros	3	17,419,622	7,052,357
Mantenimiento y reparaciones	4	12,724,832	11,444,157
Reparaciones Locativas		0	9,401,891
Elementos de aseo y cafetería		8,957,888	5,658,932
Servicios Públicos	5	33,377,583	32,018,513
Portes y Cables		6,000	6,350
Transporte	6	17,317,650	14,725,198
Papelería y útiles	7	8,250,304	8,910,319
Publicidad y propaganda		942,425	1,736,000
Contribuciones y afiliaciones		6,827,640	5,979,795
Gastos de asamblea		12,869,381	11,659,782
Gastos de directivos		2,114,333	2,734,498
Reuniones y conferencias		3,192,849	1,554,163
Gastos Legales		3,633,236	2,926,664
Gastos de Representación y viáticos		0	0
Servicios Temporales		12,589,500	3,645,643
Vigilancia		2,613,712	1,391,136
Sistematización	8	67,840,506	64,150,720
Suscripciones		199,950	299,900
Gasto Fondo de Educación		1,524,835	0
Gasto fondo de solidaridad	9	39,056,406	0
Gasto fondo de bienestar social		0	480,000
Gastos SGSST		1,891,004	1,148,356

Atención a asociados	10	30,300,000	30,060,000	
Empaques		111,258	122,940	
Botiquín y drogas		63,212	52,000	
Encuadernación y empaste		420,000	338,000	
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>			<b>380,354,906</b>	<b>296,990,699</b>
<b>DETERIORO</b>				
		0	0	
Cartera de consumo y otras cuentas por cobrar	11	24,379,797	8,709,701	
<b>Total Deterioro de Cartera</b>			<b>24,379,797</b>	<b>8,709,701</b>
<b>DEPRECIACIONES</b>				
Edificaciones		4,457,328	4,064,869	
Muebles y equipo de oficina		5,821,744	1,504,314	
Equipo de cómputo y comunicación		8,956,981	4,876,668	
Maquinaria y equipo		268,002	150,504	
<b>Total Depreciaciones</b>			<b>19,504,055</b>	<b>10,596,355</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>				
Gastos Bancarios (banca virtual y cobro ACH)		1,997,574	1,906,428	
Comisiones		12,815,600	12,241,588	
<b>Total Gastos Financieros</b>			<b>14,813,174</b>	<b>14,148,016</b>
<b>PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS</b>				
Propiedad Planta Y Equipo		0	311,120	
<b>Total Perdida en Venta de Activos</b>			<b>0</b>	<b>311,120</b>
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>				
Impuestos asumidos		14,105	45,624	
<b>TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>			<b>14,105</b>	<b>45,624</b>
<b>GASTOS DIVERSOS</b>				
Multas sanciones y litigios		22,000,000	6,000,000	
Rifas y obsequios		7,375,639	6,291,474	
Impuesto de renta		14,024,408	7,760,046	
<b>TOTAL GASTOS DIVERSOS</b>			<b>43,400,047</b>	<b>20,051,520</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>			<b><u>1,277,673,133</u></b>	<b><u>1,071,064,864</u></b>

El costo de ventas corresponde a los valores incurridos por la entidad en la adquisición de bienes para la venta, en el caso de la Cooperativa es el costo de los productos que se comercializan en el almacén. Su medición inicial se realiza al costo o valor neto realizable según cual sea el menor.

Dentro de gastos de personal destacamos conceptos principales como, sueldos, recargos nocturnos, subsidio de transporte, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima legal, vacaciones, dotaciones, aportes a fondos de pensión, aportes a EPS, aportes a ARL, aportes Caja de Compensación familiar, calculadas con base en el salario promedio de cada empleado tal como se establece en la norma laboral.

## GASTOS GENERALES

Dentro de los gastos generales se resaltan los más relevantes dentro de este rubro:

1. **Los Honorarios** corresponden principalmente a Honorarios por Asesoría Jurídica, Revisoría Fiscal, Asesoría por SGSS, Soporte programa Contable entre otros.
2. **El gasto por impuesto** hace referencia al prorrateo de IVA en algunos gastos por las operaciones excluidas de Impuesto a las Ventas, Impuestos de Industria y Comercio, impuesto predial, gravamen al movimiento financiero, impuesto al consumo, entre otros.
3. **Seguros** este rubro corresponde al pago de la póliza global de amparo sobre los activos de la empresa y póliza de manejo; también corresponde a la compra de los seguros de accidentes personales para los conductores de los vehículos afiliados de la empresa.
4. **Mantenimiento y Reparaciones.** los gastos por concepto de Mantenimiento y reparaciones corresponden principalmente a pagos efectuados por reparaciones y mantenimiento de los activos de la cooperativa.
5. **Servicios públicos** corresponde a los valores en que incurre la empresa por servicio de energía, acueducto y alcantarillado, servicio telefónico, servicio de celular, servicio de internet y televisión tanto de la oficina de Palmira como la de Cerrito.
6. **Transporte** corresponde a las erogaciones necesarias para realizar las diligencias de la empresa, tanto en la ciudad de Palmira, Cali y Cerrito.
7. **Papelería y útiles** corresponde a los pagos en que incurre la empresa, para la adquisición de insumos tales como útiles papelería y útiles de oficina y demás para el funcionamiento de la cooperativa.
8. **Sistematización:** corresponde a la erogación necesaria por concepto de alquiler por el uso de la plataforma tecnológica APP \$ 47.325.000 y software servicio chatbot en la nube \$2.800.000, adquisición facturas electrónicas, documento soporte electrónico y nomina electrónica \$ 14.246.206, compra licencia SQL SERVER \$ 3.350.000 y renovación Google play (almacenamiento información en la nube) \$ 119.300.
9. **Fondo de solidaridad:** Corresponde a los pagos realizados a los asociados por concepto de auxilios ocasionados en accidente de tránsito y que no se pudieron pagar por el fondo social por agotamiento del mismo dentro del año, por valor de \$ 11.832.000, auxilio para compra de soat \$ 12.024.406 y para esta vigencia el consejo de administración aprobó otorgar un subsidio para la tarjeta de operación de \$ 30.000 por cada vehículo para un total \$ 14.490.000 y otros por valor de \$ 710.000.
10. **Atención Asociados:** El consejo de Administración autorizo la compra de bonos 505 bonos para obsequiar a los asociados en el mes de diciembre por valor de **\$ 30.300.000**.
11. **Deterioro de Cartera.** Es la pérdida de flujo de caja o valor económico que sufre un activo, si lo miramos desde el punto de vista del riesgo del crédito es la probabilidad de que un deudor no pague parte o la totalidad del crédito concedido. Cootranspal cuenta con un proceso para administración del riesgo crediticio (cobro pre jurídico y jurídico) el valor resultante del deterioro se reconoce en el estado de resultado integral.

De la misma manera Cootranspal evalúa sus inventarios al finalizar cada ejercicio para determinar la obsolescencia o deterioro de sus productos de acuerdo a las políticas establecidas afectando el estado de resultado integral.

**El gasto depreciación** registra los valores calculados por la entidad sobre la base del costo atribuido en el caso de la edificación. Y los demás se calculan al costo de acuerdo a la vida útil del activo (muebles y equipos de oficina, equipo de cómputo y comunicaciones y maquinaria y equipos)

### Los gastos financieros

Se registra el valor de los gastos causados durante el periodo en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades de la entidad. Incluye conceptos tales como intereses, gastos bancarios y comisiones.



## 26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que no hayan sido en ellos revelados y puedan afectarlos significativamente.

## 27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Consejo de Administración el día 25 de Enero de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



**José Edison Viveros Muñoz**  
Gerente



**Margarita Mosquera**  
Contadora  
TP 47957-T



**Eva Julia Hernández S.**  
Revisora Fiscal  
TP 22855-T

## Certificación a los Estados Financieros

Palmira Enero 25 de 2.024

Señores  
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS  
**COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES PALMERAS**

Nosotros JOSÉ EDISON VIVEROS MUÑOZ como representante legal y MARGARITA MOSQUERA en calidad de Contadora de COOTRANSPAL.

### **Certificamos**

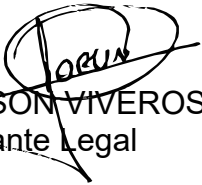
Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros; estado de situación financiera Individual a Diciembre 31 de 2.023, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.


Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a diciembre 31 de 2.023, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
- e. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- f. La empresa a cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto

Dado en Palmira a los 31 días del mes de Enero de 2024.

Cordialmente,

  
JOSÉ EDISON VIVEROS MUÑOZ  
Representante Legal

  
MARGARITA MOSQUERA  
Contadora  
Tarjeta Profesional N° 47957-T